



**SELA**

🏠 Lugar: Reunión Virtual

📅 Fecha: 8 de diciembre del 2022

**AB 617 Comité Directivo Comunitario**

**Hora: 4 p.m. a 6 p.m.**

Sureste de Los Ángeles (SELA)

## **AB 617 Reunión Trimestral del Comité Directivo Comunitario #4 (2022)**

Enlace Zoom: <https://scaqmd.zoom.us/j/96254183011>

### **Agenda de Reunión Virtual**

- 4:00 pm **Bienvenida y discurso de apertura**
- 4:05 pm **Actualizaciones de membresía del CSC/Testimonio Comunitario/Actualizaciones Generales de CARB**
- 4:15 pm **Actualización de la Implementación del Plan de Comunitario de Reducción de Emisiones (CERP)**
- Actualización de la Regla 1460 (Control de Emisiones de Partículas de Operaciones de Reciclaje y Trituración de Metales)
  - Actualización de la Iniciativa Conjunta de Escalamiento de Camiones Eléctricos (JETSI, por sus siglas en inglés)
- Actualizaciones de cumplimiento de CARB)**
- Regulaciones de Equipos de Manejo de Carga (CHE) y TRU
  - Auditoría de Railyard
  - Marcha al ralentí del camión
  - Grupo de trabajo de disuasión de robo de convertidor catalítico
  - Formación del Grupo de Trabajo de Control de la Contaminación Comunitaria
- Actualización de Baker Commodities**
- 5:50 pm **Comentario público**
- 6:00 pm **Fin de la reunión**

---

*Para más información sobre AB 617, reuniones futuras, o temas de la agenda,  
por favor contactar:*

*Gina Triviso | Especialista en Información Pública*

**Esta reunión virtual estará abierta al público y abra oportunidad para comentarios. Las preguntas y comentarios públicos deben enviarse a [AB617comments@aqmd.gov](mailto:AB617comments@aqmd.gov)**

**Visite la página web de SELA AB 617 para obtener más información en <https://bit.ly/ab617sela>**

#### **Ley Federal de Discapacidad y Acceso Lingüístico (ADA, por sus siglas en inglés)**

Se pueden solicitar adaptaciones relacionadas con la discapacidad y el idioma para permitir la participación en la reunión del Comité Directivo de la Comunidad AB 617. La agenda estará disponible, a petición, en formatos alternativos apropiados para ayudar a las personas con una discapacidad (Código de Gobierno Sección 54954.2(a)). Además, se pueden solicitar otros documentos en formatos e idiomas alternativos. Cualquier discapacidad o adaptación relacionada con el idioma debe solicitarse tan pronto como sea posible. Las solicitudes se acomodarán a menos que pueda proporcionar el alojamiento resulte en una alteración fundamental o una carga indebida para el Distrito. Por favor contacte a la Oficina de Asesores Públicos al (909) 396-2432 de 7:00 A.M. a 5:30 P.M. los martes a viernes o envíe la solicitud a [publicadvisor@aqmd.gov](mailto:publicadvisor@aqmd.gov).